Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.120

ACTA DE APERTURA Nº 01/17.

OFERTA TÉCNICA.

"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PUBLICAS AD REFEREDNUM"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil diecisiete, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la calle Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen el funcionario de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo propuestas técnicas para el "Servicio de Consultoría en Contrataciones Publicas Ad referéndum" en la modalidad de Contratación Directa CD Nº 02/17.

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 17/01/2017 Expediente Nº 300828, ID Nº 321807."

La empresa que presento su oferta es la siguiente: PEDRO RAMON AREVALOS BALBUENA

Primeramente se procedió a verificar todas las documentaciones solicitadas en el PBC y que constituyen la oferta técnica en conformidad al Art 94 del Decreto N° 21909/03.

En este acto se dio cumplimiento a la verificación meramente formal de los documentos de la oferta técnica presentados por el oferente, conforme al PBC del llamado.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:10 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Pedro Ramón Arévalos B.
Servicios Personales
R.U.C. 4352886-4

Gobernación II Departamento San Pedro
Villa de San Pedro de Ycuamandyyú
Tel. (0342) 222.495/222.269/222.120

ACTA DE APERTURA Nº 03/17

OFERTA ECONÓMICA.

"SERVICIO DE CONSULTORÍA EN CONTRATACIONES PUBLICAS AD REFEREDNUM"

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, a los tres días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las 07:30 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en la calle Gral. Díaz Esq. Jóvenes por la Democracia de esta ciudad, se reúnen el funcionario de la Gobernación de San Pedro, Abog. Evelio Fabio Villasanti Mendoza, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones, a fin proceder a la apertura de sobres conteniendo propuestas económicas para el llamado de "Servicio de Consultoría en Contrataciones Publicas Ad referéndum" en la modalidad de Contratación Directa (CD).

El proceso se inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 17/01/2017 Expediente Nº 300828, ID Nº 321807.-

Según el primer acto de apertura se procedió a la verificación y evaluación de la oferta técnica presentada por el único oferente, dando lugar a la notificación al participante a los efectos de participar del acto de apertura de sobres que contiene oferta económica, recordamos que ha el único oferente participante ha calificado para este segundo acto y es la empresa Consultora de Pedro Ramón Arevalos Balbuena

.

Seguidamente, en el siguiente cuadro se exponen los precios totales de la oferta:

Ítem	Descripción del llamado	Pedro Ramón Arevalos Balbuena
1	Servicio de Consultoría Contrataciones Publicas Ad referéndum	45.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la segunda parte del procedimiento de apertura de sobre, para verificar la oferta presentada por el oferente que ha calificado para este segundo acto, adecuándose a la normativa legal del Decreto N° 21909/03 en su Art 94.

En estas condiciones se remiten los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

Siendo las 08:15 horas para todos los efectos que hubieren lugar, previa lectura y ratificación de su contenido suscriben el presente informe los funcionarios presentes, en conformidad con lo que se da por terminado el acto, firmando en prueba de ello.

Abog. Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable UOC
Gobernación de San Pedro

Lic. Pedro Ramón Arévalos B.
Servicios Personales
R.U.C. 4352886-4